ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES:

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso", entre ellos, el Análisis del Sector Económico y de los Oferentes por parte de las entidades Estatales que estará conformado por la siguiente Información:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO:

1.1 OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS DE LAS PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE BELLO - INDER BELLO.

1.2. Generalidades del mercado:

El objeto de la futura contratación por parte del Instituto Municipal de Deportes y Recreación INDER Bello, se estudiará dentro de lo establecido en la Sección G Comercio al por mayor y al por menor; Código 4664: Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.

Segmento: 47000000 Equipo de limpieza y suministros, Familia: 47100000 Tratamiento, suministro y eliminación de agua y aguas residuales, Clase: 47101500 Equipo para el tratamiento y suministro de agua y el 47101600 Consumibles para el tratamiento de agua.

CÓDIGOS UNSPSC

CÓDIGO SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE	NOMBRE CLASE
47000000	47100000	47101500	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
47000000	47100000	47101600	Consumibles para el tratamiento de agua

Las compañías del sector químico y agroquímico tuvieron un peso importante dentro de Las Mil Empresas Más Grandes en 2023, con ingresos operacionales por más de $18,6 billones. Estas compañías, que suman un total de 34 entidades, también registraron utilidades por más de $877.986 millones.
En el segmento, las empresas que lideraron fueron Precisagro SAS, con ingresos operacionales por $927.572 millones; Basf Química Colombiana, con $896.719 millones; Pintuco Colombia, con $895.316 millones; Dow Química de Colombia, con $873.427 millones; y Monómeros Colombo Venezolanos, con $853.993 millones.

Si se revisa por utilidades, las de más ganancias fueron Pintuco Colombia ($105.796 millones), Sika Colombia ($72.242 millones), Quimpac de Colombia ($65.273 millones), Messer Colombia ($55.034 millones) e Invesa SA ($38.015 millones).

Aunque Precisagro, una compañía que participa en el suministro de fertilizantes e insumos agrícolas, que opera en el mercado colombiano desde 2011, fue la empresa que lideró en ingresos, si se compara con 2022, tuvo una variación negativa en este rubro de 1,82%. En utilidades creció 90,86%, con ganancias por $34.882 millones.
Basf Química Colombiana, la segunda que más vendió en el sector, con un portafolio

que abarca productos químicos, plásticos, de acabado y protección de cultivos, entre otros, registró ventas por $896.719 millones, con una caída de 20,05% frente a 2022.

"El 2023 nos impulsa a seguir por buen camino. Contamos con un gran equipo con quienes hemos trabajado para sortear los desafíos globales y locales, confiamos en cerrar el año de forma positiva. Reiteramos nuestro agradecimiento a todos nuestros clientes por la confianza depositada en Basf como apalancaderos de la industria sostenible en Colombia", dijo Alberto Zúñiga, vicepresidente country clúster Andes en Basf.

https://www.larepublica.co/empresas/las-empresas-del-sector-quimico-con-mayores-ventas-durante-2023-3910446

1.3 ESTUDIO DE LA OFERTA:

Se verificó la oferta y se constató que actualmente, según la naturaleza de los bienes requeridos, existen varios proveedores en el mercado por lo que es posible que exista pluralidad de oferentes.

Algunos de los proveedores encontrados son:

NOMBRE	CIUDAD
PISCINAS DEL NORTE	COPACABANA / ANTIOQUIA
TODO PISCINAS QUÍMICA Y ASEO	MEDELLÍN / ANTIOQUIA
OMNIQUÍMICA	MEDELLÍN / ANTIOQUIA
TECNOPOOL S.A.S	MEDELLÍN / ANTIOQUIA

1.4 ESTUDIO DE LA DEMANDA:
El INDER Bello ha contratado y adquirido productos similares como se relaciona en la siguiente captura de pantalla.



Detalle del Proceso Número: 21-12-12444391

ANTIOQUIA - INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELLO - INDERBELLO

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[80] Servicios de Gestion, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	[8011] Servicios de recursos humanos
Clase	[801115] Desarrollo de recursos humanos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS DE LAS PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL INDER BELLO.
Cuantía a Contratar	$ 59,910,609
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)		$59,910,609

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	0064	$ 59,910,609

1.4.1 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS SIMILARES POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES.

Otras entidades públicas han adquirido bienes similares del sector, tal como se relaciona en la siguiente tabla: (www.contratos.gov.co)

Detalle del Proceso Número: SMIC–004-2022

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[76] Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos
Familia	[7611] Servicios de aseo y limpieza
Clase	[761115] Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA LIMPIEZA Y FUNCIONAMIENTO DE LA PISCINA OLÍMPICA Y MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA
Cuantía a Contratar	$ 28,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2022000183	$ 28,000,000

1.5 DINÁMICA, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LOS BIENES:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en las especificaciones técnicas contenidas dentro de los estudios previos.

2. CONTEXTO COMERCIAL:

PRECIOS PROMEDIOS DEL MERCADO.

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Bello **-INDER Bello-** elaboró el presupuesto de la contratación con base a los bienes solicitados, es decir insumos químicos para el mantenimiento de las piscinas y accesorios que facilitan este proceso, con el fin de establecer el presupuesto oficial para realizar la contratación (ver presupuesto adjunto). Este presupuesto tuvo en cuenta el IVA, los gastos de legalización, retenciones y las prestaciones sociales de ley. Los precios ofrecidos serán fijos no reajustables para la presente vigencia fiscal y deberán ser en cifras enteras sin decimales, en moneda colombiana, para toda la vigencia del contrato.

PRESUPUESTO SUMINISTROS DE QUIMICOS 2025																
INSUMO	MEDIDA	CANT.	COTIZACION 1			COTIZACION 2			COTIZACIÓN 3			PROMEDIOS ANALISIS DE PRECIOS DE MERCADO				
			PRECIO ANTES DE IVA	19%	PRECIO IVA INCLUIDO	PRECIO ANTES DE IVA	19%	PRECIO IVA INCLUIDO	PRECIO ANTES DE IVA	19%	PRECIO IVA INCLUIDO	PROMEDIO COTIZACIONES	19%	SUBTOTAL	CANT. BOLSA	TOTAL
CLORO 70%	CANECA X 40 KG	1	$ 1.042.553	$ 198.085	**$ 1.240.638**	$ 971.273	$ 184.542	**$ 1.155.815**	$ 1.020.833	$ 193.958	**$ 1.214.791**	$ 1.203.748	$ 228.712	$ 1.432.460	40	$ 57.298.403
CLORO 90%	CANECA X 25 KG	1	$ 1.208.511		**$ 1.208.511**	$ 999.800		**$ 999.800**	$ 1.183.333		**$ 1.183.333**	$ 1.130.548		$ 1.130.548	39	$ 44.091.372
SODA CAUSTICA	BULTO X 25 KG	1	$ 261.702	$ 49.723	**$ 311.425**	$ 360.000	$ 68.400	**$ 428.400**	$ 256.250	$ 48.688	**$ 304.938**	$ 348.254	$ 66.168	$ 414.423	26	$ 10.774.988
CLARIT PLUS	GARRAFA X 4 LT	1	$ 63.830	$ 12.128	**$ 75.958**	$ 64.800	$ 12.312	**$ 77.112**	$ 62.500	$ 11.875	**$ 74.375**	$ 75.815	$ 14.405	$ 90.220	30	$ 2.706.592
CRISTALYT PLUS	GARRAFA X 4 LT	1	$ 234.043	$ 44.468	**$ 278.511**	$ 324.000	$ 61.560	**$ 385.560**	$ 229.167	$ 43.542	**$ 272.709**	$ 312.260	$ 59.329	$ 371.589	21	$ 7.803.377
TENSO ACTIVO ULTRA	GARRAFA X 4 LT	1	$ 54.072	$ 10.274	**$ 64.346**	$ 90.000	$ 17.100	**$ 107.100**	$ 52.946	$ 10.060	**$ 63.006**	$ 78.150	$ 14.849	$ 92.999	42	$ 3.905.961
MANGUERA CORRUGADA 15 METROS	UNIDAD	1	$ 255.319	$ 48.511	**$ 303.830**	$ 375.000	$ 71.250	**$ 446.250**	$ 250.000	$ 47.500	**$ 297.500**	$ 349.193	$ 66.347	$ 415.540	9	$ 3.739.859
CARRO ASPIRADOR	UNIDAD	1	$ 138.298	$ 26.277	**$ 164.575**	$ 182.000	$ 34.580	**$ 216.580**	$ 135.417	$ 25.729	**$ 161.146**	$ 180.767	$ 34.346	$ 215.113	9	$ 1.936.014
ARO SALVAMENTO	UNIDAD	1	$ 117.021	$ 22.234	**$ 139.255**	$ 154.000	$ 29.260	**$ 183.260**	$ 114.583	$ 21.771	**$ 136.354**	$ 152.956	$ 29.062	$ 182.018	14	$ 2.548.251
NASA PROFUNDA	UNIDAD	1	$ 21.277	$ 4.043	**$ 25.320**	$ 60.000	$ 11.400	**$ 71.400**	$ 31.250	$ 5.938	**$ 37.188**	$ 44.636	$ 8.481	$ 53.116	14	$ 743.631
CEPILLO 50 CM	UNIDAD	1	$ 21.277	$ 4.043	**$ 25.320**	$ 120.000	$ 22.800	**$ 142.800**	$ 20.833	$ 3.958	**$ 24.791**	$ 64.304	$ 12.218	$ 76.521	14	$ 1.071.299
MASCARILLA PARA MANEJO DE QUIMICOS	UNIDAD	1	$ 165.957	$ 31.532	**$ 197.489**	$ 422.850	$ 80.342	**$ 503.192**	$ 162.500	$ 30.875	**$ 193.375**	$ 298.018	$ 56.624	$ 354.642	14	$ 4.964.987
GUANTES CODEROS*	UNIDAD X PAR	1	$ 287.234	$ 54.574	**$ 341.808**	$ 85.350	$ 16.217	**$ 101.567**	$ 281.250	$ 53.438	**$ 334.688**	$ 259.354	$ 49.277	$ 308.631	46	$ 14.197.046
GUANTES NORMALES	UNIDAD POR PAR	1	$ 25.532	$ 4.851	**$ 30.383**	$ 30.000	$ 5.700	**$ 35.700**	$ 25.000	$ 4.750	**$ 29.750**	$ 31.944	$ 6.069	$ 38.014	48	$ 1.824.662
				TOTAL	**$ 4.990.702**		**TOTAL**	**$ 5.437.635**		**TOTAL**	**$ 4.327.943**	**$ 5.214.168**	**$ 645.886**	**$ 5.860.054**	**TOTAL**	**$ 157.606.441**

PRESUPUESTO DE ANALISIS DE LABORATORIO PRECIOS 2024 - INCREMENTO IPC 5,2%													
INSUMO	MEDIDA	CANT.	COTIZACION 1			COTIZACION 2			PROMEDIO-IVA-INCREMENTO IPC 2024			SUBTOTAL	CANTIDADES BOLSCA	TOTAL
			PRECIO ANTES DE IVA	19%	PRECIO IVA INCLUIDO	PRECIO ANTES DE IVA	19%	PRECIO IVA INCLUIDO	PROMEDIO (2) COTIZACIONES	19%	5,2%			
ANALISIS DE LABORATORIO PARA LAS AGUAS Y SUPERFICIES SEGÚN EL ANEXO TÉCNICO RESOLUCIÓN 201860366702 (incluye asesoría continua, actualización del certificado avalado por la DSSA para 5 piscineros y certificado de manejo de productos químicos requeridos por dicha normativa)	UNIDAD	1	$ 490.197	$ 93.137	$ 583.334	$ 490.000	$ 93.100	$ 583.100	$ 490.099	$ 93.119	$ 30.327	$ 613.545	$ 12	$ 7.362.534
				TOTAL	**$ 583.334**		**TOTAL**	**$ 583.100**					**TOTAL**	**$ 7.362.534**

TOTAL PRESUPUESTO APROBADO	**$ 165.000.000**
TOTAL PROYECCIÓN POR BOLSA	**$ 164.968.975**

Nota: *el proceso se estructura como bolsa, y según las necesidades que tenga la entidad se irán solicitando los insumos hasta agotar el presupuesto oficial.*

Reproducir un papel crucial al garantizar la seguridad y el higivo de los cuerpos de agua. El cloro, el bromo y los algaecidos son algunos de los productos químicos de la piscina más utilizados, lo que garantiza que el agua permanezca libre de microorganismos nocivos. En la industria de la salud, mantener el agua limpia y sanitaria es de suma importancia, especialmente en centros de rehabilitación, grupos de terapia e instalaciones de bienestar.

Desde una perspectiva global, la creciente conciencia de las enfermedades e infecciones transmitidas por el agua ha impulsado la demanda de tratamientos químicos más efectivos. Los países con climas cálidos y una tendencia creciente de uso recreativo del agua están impulsando gran parte de la demanda, pero incluso las regiones más frías con piscinas terapéuticas interiores ven un requisito estable para estos productos químicos. A nivel mundial, el mercado químico del grupo se ha expandido a medida que las instalaciones de salud públicas y privadas adoptan medidas de saneamiento más estrictas.

Estadísticas: el mercado global de productos químicos de la piscina se valoró en aproximadamente USD x mil millones en 2023, y se proyecta que crece a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) de 4% de 2024 a 2030. La creciente preocupación por la salud pública, particularmente en entornos de salud, es uno de los recipientes clave detrás de esta oleada.

Piscina química como una oportunidad de inversión lucrativa: El mercado químico del grupo presenta una oportunidad lucrativa para los inversores y empresas que buscan capitalizar las crecientes preocupaciones de salud. A medida que las instalaciones de atención médica en todo el mundo adoptan protocolos de saneamiento estrictos, se espera que la demanda de productos químicos de la piscina en entornos terapéuticos aumente bruscamente.

Invertir en productos químicos de la piscina se alinea con el cambio global hacia la atención médica preventiva. Los gobiernos y los organismos reguladores de todo el mundo han enfatizado la importancia de mantener entornos limpios y desinfectados, particularmente en las instalaciones de atención médica. Este impulso ha resultado en un aumento en la demanda de productos químicos de la piscina de alta calidad que no solo tratan el agua de manera efectiva, sino que también plantean un daño mínimo para el medio ambiente.

Además, la creciente adopción de productos químicos ecológicos presenta una nueva vía emocionante para la inversión. Las empresas que pueden desarrollar alternativas sostenibles y no tóxicas a los productos químicos tradicionales de la piscina se beneficiarán enormemente a medida que las preferencias de los consumidores cambian hacia soluciones verdes.

Estadísticas: para 2026, se anticipa que los productos químicos del grupo ecológico constituirán un porcentaje importante del mercado, en comparación a la porción de la torta que tiene en el 2023, lo que refleja un potencial de inversión significativo para las empresas involucradas en la producción química sostenible.

https://www.marketresearchintellect.com/es/blog/rising-demand-for-pool-chemicals-a-key-driver-in-the-pharma-and-healthcare-sector/

3. CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento, estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, se debe establecer los requisitos de capacidad financiera de acuerdo al conocimiento del sector relativo al objeto del proceso de contratación y de los posibles oferentes.

La verificación de los requisitos financieros se establecerá a partir de la información suministrada por el proponente en el certificado de registro único de proponentes, verificada por la Cámara de Comercio, para lo cual deberá contar el R.U.P. renovado o actualizado a la fecha de presentación de la propuesta; se aceptará la información financiera, siempre que el Certificado del Registro Único de Proponentes este vigente y se encuentre en firme.

Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros:

- Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo; a mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

- Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente; a mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

- Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras; a mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Indicador adicional de capacidad financiera:

- Capital de Trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente, este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir, el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo; un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

En caso que por la naturaleza de algunos indicadores, se tenga denominador cero (0), la división daría una indeterminación y no habría un indicador lógico con el fin de verificar el cumplimiento del requisito. Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los Oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses, en este caso, el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

En el caso de decimales en el valor consolidado final del criterio, el valor obtenido se aproximará por exceso o por defecto a la unidad más cercana, así las cosas, cuando el primer decimal sea inferior o igual a 5, se reducirá a la unidad más cercana y si el primer decimal es superior a 5, se incrementará a la unidad más cercana.

Para la verificación de los indicadores financieros, los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) actualizado conforme el Decreto 1082 de 2015, Decreto 399 de 2021 y Decreto 579 de 2021 con la información financiera de los últimos tres (3) años fiscales anteriores al respectivo acto, el Instituto evaluará estos indicadores teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente. En aquellos eventos en que el proponente no

tenga la antigüedad suficiente para aportar la información financiera correspondiente a los tres (3) años, podrá acreditar dicha información desde su primer cierre fiscal.

Si es oferente plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) debe acreditar su capacidad financiera así: sumando el resultado de la ponderación de cada uno de los indicadores de cada miembro del oferente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, aplicando la fórmula general.

FORMULA GENERAL:

- (Σni=1 Numerador del indicador i x porcentaje de participación i)
- (Σni=1 Denominador del indicador x porcentaje de participación i)

Donde n es el número de integrantes del Oferente plural.
Para la verificación de los indicadores financieros solicitados, los proponentes deberán aportar la siguiente información:

- Si el Registro Único de Proponentes (RUP) se encuentra actualizado con el con el Decreto 1082 de 2015, Decreto 399 de 2021 y Decreto 579 de 2021, la información financiera está con fecha de corte a diciembre 31 de 2020, diciembre 31 de 2021 y diciembre 31 de 2022; el oferente, debe aportar el certificado de RUP vigente y en firme.

a. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, son:

- Rentabilidad sobre patrimonio: Ganancia (perdida) / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio.

- Rentabilidad sobre activos: Ganancia (perdida) / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo, a mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

b. INDICADORES FINANCIEROS

La entidad consultó en el Portal de Información Empresarial de la Superintendencia de Sociedades los índices financieros: endeudamiento, liquidez, cobertura de intereses y los índices de capacidad organizacional, esto es, la rentabilidad del activo (ROA) y la rentabilidad del patrimonio (ROE) para:

SECTOR: Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas

ACTIVIDAD: Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario

Igualmente, los estados financieros – estado de resultados del macro sector para hallar la Ganancia (perdida) por actividades de operación, los costos financieros reportados por las empresas en miles de pesos de la actividad económica comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas, Comercio al por mayor especializado de otro

producto. Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. Código CIIU – G-4664, dando como resultado es el siguiente:

Razón social	Clasificación CIIU	Ganacia total	Activos corriente	Total de activo	Pasivos corrient	Total pasivos	Patrimonio	Utilidad operacion	Costos financiero
EXOGENA LIMITADA	G4664 - Comercio al por mayor c	775.232	13.855.493	15.941.954	2.207.339	7.173.450	8.768.504	2.777.768	1.207.214
AGRICOLA MURADO LIMITADA	G4664 - Comercio al por mayor c	611.822	6.928.263	12.637.070	3.820.011	6.399.800	6.237.270	1.996.253	-
POLIOLEFINAS INDUSTRIALES S	G4664 - Comercio al por mayor c	523.175	9.812.344	16.083.238	3.817.495	10.692.518	5.390.720	2.505.937	412.424
AGROQUIMICOS ORIENTE S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor c	1.262.091	8.573.366	9.953.401	3.886.668	4.025.966	5.927.435	4.655.462	-
SIAGRO LIMITADA	G4664 - Comercio al por mayor c	1.845.541	23.844.668	25.439.563	14.193.155	14.193.155	11.246.408	7.050.297	-
MERQUIMICA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	152.554	1.981.666	1.981.666	444.183	444.183	1.537.483	792.212	-
LYF LTDA IMPORTADORA DE PF	G4664 - Comercio al por mayor c	1.689.939	7.942.303	8.694.761	2.040.617	2.256.947	6.437.814	3.551.593	-
PLASTEMPACK DE COLOMBIA S	G4664 - Comercio al por mayor c	1.112.000	8.771.946	9.661.547	4.230.208	4.230.208	5.431.339	3.285.460	109.104
ALMAGRICOLA SA	G4664 - Comercio al por mayor c	8.461.974	51.970.823	56.672.865	21.527.220	31.181.877	25.490.988	24.790.488	1.084.113
ALFAQUIMICOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.760.451	11.121.021	11.470.663	1.504.004	1.541.056	9.929.607	5.883.771	-
DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS	G4664 - Comercio al por mayor c	814.957	4.447.866	6.490.123	3.717.048	3.717.048	2.773.075	2.328.056	43.156
KNA PRODUCTOS QUIMICOS D	G4664 - Comercio al por mayor c	1.400.587	7.568.275	7.629.705	1.155.586	1.155.586	6.474.119	3.577.729	-
DISTRIBUIDORES AGRICOLAS D	G4664 - Comercio al por mayor c	2.027.733	12.536.315	13.865.947	5.685.294	5.685.294	8.180.653	3.389.833	-
DISTRIBUCIONES UNIVERSO AC	G4664 - Comercio al por mayor c	1.565.907	7.475.942	7.490.111	2.355.263	2.509.796	4.980.315	2.557.996	-
PROFINAS SOCIEDAD POR ACC	G4664 - Comercio al por mayor c	383.180	3.860.189	5.162.901	2.314.821	2.315.687	2.847.214	2.255.807	51.572
NOVAROMAS S.A	G4664 - Comercio al por mayor c	280.760	4.738.446	4.865.945	2.921.059	2.921.059	1.944.886	2.242.868	26.238
DISTRIBUIDOR AGROPECUARI(	G4664 - Comercio al por mayor c	1.135.065	22.354.237	27.384.978	20.900.524	23.577.972	3.807.006	4.739.833	1.184.228
CASAGRO S.A	G4664 - Comercio al por mayor c	2.550.567	35.405.318	43.649.141	26.859.559	32.127.669	11.521.472	10.487.411	-
LAUZOL SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	71.509	4.355.653	6.900.550	446.481	3.730.100	3.170.450	1.242.395	-
SILICONAS Y QUIMICOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	4.124.353	26.854.796	27.144.748	13.710.234	13.721.612	13.423.136	13.146.876	3.103.835
PINOTHO SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	369.745	6.492.380	7.493.398	5.087.828	5.207.382	2.286.016	2.476.106	650.299
SUMISER SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	423.173	3.144.592	3.394.693	1.689.043	2.118.245	1.276.448	5.960.806	-
Colproplas SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	520.371	3.626.046	4.577.046	2.663.531	2.791.714	1.785.332	1.790.662	23.957
ACAY AGRO COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	5.451	330.013	330.013	258.215	333.343	- 3.330	62.339	-
CRODA COLOMBIA SUCURSAL I	G4664 - Comercio al por mayor c	6.087.973	48.764.167	50.964.023	16.417.481	16.614.361	34.349.662	19.054.392	1.624.199
Greensite sas en reorganizaci	G4664 - Comercio al por mayor c	91.403	4.516.543	6.040.157	383.547	4.931.744	1.108.413	1.396.708	161.367
INVERSIONES CALDAS SERRANC	G4664 - Comercio al por mayor c-	182.641	1.871.237	7.452.633	2.176.147	4.944.209	2.508.424	648.033	90.746
ALMACEN INSUAGRO LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	1.426.573	22.767.395	25.754.023	13.264.155	14.453.512	11.300.511	6.530.713	322.192
La Nueva Visión del Agro S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor c	146.341	4.587.112	5.266.119	3.331.034	3.655.650	1.610.469	2.158.568	178.989
QUIMICOS INDUSTRIALES ASO	G4664 - Comercio al por mayor c	1.837.620	17.853.591	23.613.484	8.745.110	13.537.772	10.075.712	9.829.865	-
TECNOLOGIA QUIMICA INTERN	G4664 - Comercio al por mayor c	4.859.540	18.928.413	22.113.391	5.699.321	7.760.311	14.353.080	8.178.150	259.878
Chemiworld sas	G4664 - Comercio al por mayor c	68.769	14.305.362	16.290.498	12.648.505	12.648.505	3.641.993	3.618.640	172.667
POLIMEROS MEXICANOS DE C(	G4664 - Comercio al por mayor c	522.178	2.609.572	2.624.290	387.105	387.105	2.237.185	1.225.527	33.510
FITOLLANOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	862.304	13.039.510	14.593.343	9.159.340	11.972.091	2.621.252	5.508.927	563.147
ACG COLOMBIANA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	760.996	6.615.419	10.421.540	5.055.374	5.055.374	5.366.166	4.000.996	-
ARC ANALISIS SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.918.912	7.790.243	7.969.849	1.511.361	1.511.361	6.458.488	8.407.606	-
SABORES SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	799.239	9.753.005	10.599.295	5.462.761	6.485.316	4.113.979	4.100.646	-
AGROVETERINARIA SERVICAMF	G4664 - Comercio al por mayor c	256.709	4.202.766	5.612.649	3.354.107	4.070.853	1.541.796	4.060.055	163.931
SUPERAGRO GLOBAL SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.682.962	21.536.570	24.622.904	16.164.691	16.764.501	7.858.403	7.549.853	479.630
ALTEO SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.169.867	4.433.067	7.005.418	1.267.873	3.987.086	3.018.332	5.029.358	331.096
ASIA AGRO COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	502.169	1.386.611	2.837.055	702.649	702.649	2.134.406	2.737.408	-
MONTACHEM INTERNATIONAL	G4664 - Comercio al por mayor c-	141.916	13.619.944	13.955.913	13.822.178	13.822.178	133.735	1.141.010	1.336.747
SERAGRO SERVICIOS AGROPEC	G4664 - Comercio al por mayor c	737.158	6.756.453	6.775.045	1.495.612	3.953.511	2.821.534	3.932.736	-
CAICEDO GRUPO ELECTRICO CI	G4664 - Comercio al por mayor c-	233.619	10.057.203	47.045.154	3.248.632	36.534.307	10.510.847	1.767.278	206.708
QSM CHEMICALS AND SERVICE	G4664 - Comercio al por mayor c	74.251	1.151.668	1.791.232	644.068	915.543	875.689	1.132.500	51.533
POCHTECA COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	5.195.966	31.397.897	31.890.433	14.385.126	14.422.848	17.467.585	15.304.696	-
AGROINVERSIONES LLANOGRA	G4664 - Comercio al por mayor c-	39.377	1.304.661	2.699.830	1.078.184	1.220.963	1.478.867	585	-
CABARRIA IQA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	2.849.651	23.635.924	38.957.681	13.735.769	22.307.989	38.957.681	11.470.195	1.284.148
PARABOR COLOMBIA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor c	1.578.879	40.973.575	51.768.033	33.715.382	43.183.911	51.768.033	14.520.527	849.403
COSECHAR SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	3.399.223	41.621.610	49.457.145	26.211.548	26.734.240	49.457.145	13.008.424	954.011
DISTRIBUCIONES AGRALBA S.A.	G4664 - Comercio al por mayor c	3.622.232	56.401.289	62.387.699	34.487.969	49.680.326	62.387.699	24.520.746	1.927.011
ALMACENES AGROMAX SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	570.865	11.266.821	12.093.074	5.579.344	5.624.055	12.093.074	2.642.850	48.576
IMCD COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	5.153.123	20.098.256	79.722.526	5.638.716	38.794.499	79.722.526	8.872.209	523.380
INVERAGRO S A	G4664 - Comercio al por mayor c	2.411.843	36.253.243	48.017.568	25.187.338	32.736.014	48.017.568	5.124.486	-

Razón social	Clasificación CIIU	Ganacia total	Activos corriente	Total de activo	Pasivos corrient	Total pasivos	Patrimonio	Utilidad operacion	Costos financiero
AGROINTEGRAL ANDINA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	18.913.118	253.233.725	277.674.292	174.711.399	176.811.056	100.863.236	77.414.169	4.994.788
INTEROC S.A SUCURSAL COLON	G4664 - Comercio al por mayor c	1.910.527	24.839.730	29.689.973	14.667.844	19.949.050	9.740.923	20.563.750	2.747.182
AGRICULTURA Y SERVICIOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	2.756.005	35.913.720	42.424.362	30.861.708	34.753.246	7.671.116	12.276.020	798.120
AGROQUIMICOS SEMILLAS Y E(	G4664 - Comercio al por mayor c	6.407.535	66.247.014	71.268.091	45.721.234	49.201.929	22.066.162	32.917.933	3.096.586
SUMITOMO CORPORATION AN	G4664 - Comercio al por mayor c	2.019.452	24.652.753	27.250.154	3.087.841	5.292.382	21.957.772	3.264.878	635.719
UPL COLOMBIA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor c	16.411.647	332.728.262	340.883.096	295.534.941	297.234.217	43.648.879	73.467.556	3.202.274
FERTILIZANTES LIQUIDOS Y SER	G4664 - Comercio al por mayor c	147.755	2.845.468	3.622.738	1.788.472	1.857.119	1.765.619	1.107.505	-
ARCHROMA COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c-	1.211.733	17.465.986	19.409.221	5.232.238	16.065.947	3.343.274	5.002.138	3.051.832
QUIMICA LIDER SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	2.220.220	13.066.685	14.952.690	7.556.962	8.325.821	6.626.869	7.769.640	392.008
AGROQUIMICOS PARA LA AGRI	G4664 - Comercio al por mayor c	1.505.509	51.223.224	52.780.377	47.210.334	47.706.142	5.074.235	18.130.586	658.568
DUWEST COLOMBIA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor c	7.820.064	67.523.191	71.566.661	48.608.840	49.659.376	21.907.285	27.307.891	1.873.030
SUMITOMO CHEMICAL COLON	G4664 - Comercio al por mayor c	9.312.332	123.168.549	130.275.451	78.527.286	80.191.632	50.083.819	33.661.173	2.959.647
HUNTSMAN COLOMBIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	30.461.562	253.107.397	291.339.591	160.115.064	167.254.750	124.084.841	64.427.490	16.294.480
Natrio S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor c	8.744.685	73.280.939	95.948.897	65.006.077	66.609.740	29.339.157	20.293.773	5.743.450
Nihon Nohyaku Andica SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.054.012	13.767.929	13.919.868	10.612.485	10.758.403	3.161.465	4.864.223	112.300
BASF QUIMICA COLOMBIANA S	G4664 - Comercio al por mayor c	24.863.959	489.241.746	516.914.707	430.262.579	434.133.229	82.781.478	119.742.794	461.338
TIGRE ADS COLOMBIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c-	384.997	7.822.221	8.031.101	7.047.882	7.047.882	983.219	1.521.098	21.291
Orica Colombia SAS	G4664 - Comercio al por mayor c-	184.214	71.617.308	82.443.117	29.894.456	30.728.661	51.714.456	8.169.450	1.167.042
DUPONT DE COLOMBIA S.A.	G4664 - Comercio al por mayor c	10.958.875	214.504.750	223.216.023	128.752.754	140.236.815	82.979.208	52.553.801	345.055
MERQUIMIA COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	9.498.314	69.228.682	78.487.883	40.341.843	51.157.940	27.329.943	22.814.659	2.633.609
FACTORES Y MERCADEO SA	G4664 - Comercio al por mayor c	7.135.656	104.186.398	132.220.758	73.015.325	74.398.730	57.822.028	29.408.914	-
QUIMICOPS Y PLASTICOS INDL	G4664 - Comercio al por mayor c	8.121.676	87.939.555	115.723.260	50.107.404	71.760.400	43.962.860	25.927.804	4.711.243
SINO AGRI LEADING BIOCIENCI	G4664 - Comercio al por mayor c-	193.366	114.919	2.521.186	23.715	3.559.681 -	1.038.495		2.744
ANASAC COLOMBIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	3.498.261	43.101.125	46.520.214	31.658.787	37.230.751	9.289.463	25.370.910	2.193.252
COMERCIO AL POR MAYOR DE G	G4664 - Comercio al por mayor c	2.202.405	16.373.220	21.698.800	9.580.306	14.820.783	6.878.017	6.652.460	-
RECIEND SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	4.403.716	41.200.853	51.561.158	31.250.437	34.785.389	16.775.769	16.887.037	-
YARA INDUSTRIAL COLOMBIA S	G4664 - Comercio al por mayor c	3.738.697	20.344.370	51.949.707	12.933.626	13.105.986	38.843.721	14.821.106	172.303
AQUATERRA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	4.819.223	47.052.746	85.596.107	40.204.157	55.031.662	30.564.445	18.025.868	3.829.320
SEMBRO SA	G4664 - Comercio al por mayor c	463.358	13.664.001	14.912.358	13.252.383	13.579.189	1.333.169	4.774.241	82.490
BRENNTAG COLOMBIA S.A.	G4664 - Comercio al por mayor c	25.645.343	351.129.217	470.517.213	203.140.501	331.973.947	138.543.266	130.616.366	5.202.544
QUIMICA COMERCIAL ANDINA	G4664 - Comercio al por mayor c	9.375.191	74.464.289	79.161.138	43.116.628	55.714.646	23.446.492	23.274.983	3.719.490
DISAN COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	20.509.106	211.649.256	243.413.662	166.939.196	174.514.345	68.899.317	56.355.166	2.615.412
COSMOAGRO S.A.	G4664 - Comercio al por mayor c	5.978.037	22.878.557	52.302.287	20.696.364	24.039.819	28.262.468	22.050.560	376.020
ROCSA COLOMBIA S.A.	G4664 - Comercio al por mayor c	23.110.114	178.074.037	314.312.461	172.819.550	251.432.512	62.879.949	51.478.430	-
GMP PRODUCTOS QUIMICOS S	G4664 - Comercio al por mayor c	1.930.491	38.667.389	40.055.943	27.091.801	31.720.128	8.335.815	11.802.887	879.870
AVGUST COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c-	3.464.721	45.330.231	55.539.573	36.364.267	53.816.691	1.722.882	19.712.308	7.484.722
MI CULTIVO GROUP SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	792.826	16.479.340	17.035.099	11.274.982	13.950.425	3.084.674	4.055.484	270.689
DISTRIBUIDORA DE COLORANT	G4664 - Comercio al por mayor c	736.031	23.893.853	32.368.178	10.084.931	14.430.551	17.937.627	5.812.377	536.956
PLASGUICEL LIMITADA	G4664 - Comercio al por mayor c	170.785	2.471.050	2.890.237	613.955	613.955	2.276.282	2.271.362	-
NEW TRADING INTERNATIONAL	G4664 - Comercio al por mayor c	1.600.392	6.547.634	7.215.891	1.574.665	1.666.300	5.549.591	3.787.713	-
RAW CHEMICAL SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	945.332	3.104.156	4.080.059	1.373.626	1.509.985	2.570.074	1.074.845	65.101
PROTOKIMICA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor c	1.598.625	10.914.300	23.950.171	6.704.709	13.584.789	10.365.382	7.115.606	506.427
M.A COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	216.408	3.552.056	5.093.171	619.983	2.657.872	2.435.299	2.473.608	157.137
MAK LUBRICANTES S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor c	3.553.340	15.504.901	20.364.970	5.132.791	5.481.474	14.883.496	7.424.025	273.191
PLASTICOS SALFER SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	2.219.213	37.261.319	37.547.744	26.761.677	27.024.631	10.523.113	10.899.724	-
COMPANIA ASESORA DE ESPEC	G4664 - Comercio al por mayor c	3.656.060	22.801.858	34.007.025	14.787.848	19.542.970	14.464.055	12.421.951	514.641
MULTIVASOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	549.729	6.899.570	7.109.319	1.474.468	1.474.468	5.634.851	1.786.459	37.891
COMERCIALIZADORA DE PROD	G4664 - Comercio al por mayor c	4.141.267	20.352.982	36.708.783	15.203.807	24.991.835	11.716.948	19.142.746	2.186.173
PROAQO INGENIERIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	105.529	3.137.098	3.266.748	1.403.582	1.455.052	1.811.696	985.693	-
AGRICOLA LOS PINOS S EN C	G4664 - Comercio al por mayor c	157.502	4.219.099	5.639.441	1.536.407	2.598.076	3.041.365	1.101.867	-
IBERCHEM COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	5.479.924	32.389.317	34.509.353	10.659.604	10.724.218	23.785.135	17.112.517	-
AGROPAISA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	8.691.074	100.240.965	138.009.980	80.045.698	99.252.554	38.757.426	42.203.141	4.686.905
MEZFER ANDINA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	19.337	817.853	979.898	242.278	242.278	737.620	306.589	57.483
Evonik Colombia SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	604.226	37.786.395	44.883.287	14.891.940	14.891.940	29.991.347	6.262.406	-
DISTRIBUCIONES NUEVO MUNI	G4664 - Comercio al por mayor c	111.497	3.842.537	5.742.054	3.750.155	4.068.043	1.674.011	2.776.182	-
FITOGRANOS COMERCIALIZADI	G4664 - Comercio al por mayor c	1.269.926	3.802.734	5.689.036	1.339.368	1.588.786	4.100.250	4.612.187	111.837
CI CONALEX SAS	G4664 - Comercio al por mayor c-	224.629	8.458.012	11.860.299	6.390.147	10.724.039	1.136.260	6.083.820	1.675.380
REALQUIN SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	463.001	3.244.995	10.960.181	207.700	207.700	10.752.481	841.286	-
COMPAÑIA COLOMBIANA DE C	G4664 - Comercio al por mayor c	2.820.518	31.027.586	40.520.195	18.894.957	22.894.778	17.625.417	16.734.821	17.420
INDUKERN DE COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c-	143.586	18.230.153	18.945.458	13.970.114	13.970.114	4.975.344	3.123.283	2.645.914
VIKUDHA ANDINA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	164.416	9.534.402	12.565.918	6.659.338	9.944.603	2.621.315	2.227.488	1.514.699
STOLLER COLOMBIA S.A.	G4664 - Comercio al por mayor c	88.097	23.234.005	24.997.483	17.549.981	17.549.981	7.447.502	10.102.492	2.089.204
PLASTIMIX SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	298.748	7.139.313	7.806.368	5.176.257	5.873.493	1.932.875	1.475.244	338.709
GIPSON LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	774.721	12.136.398	12.346.009	7.722.307	7.752.640	4.593.369	4.695.849	-
ANTIOQUEÑA DE QUIMICOS SA	G4664 - Comercio al por mayor c	410.854	3.610.508	3.704.693	2.375.131	2.480.813	1.223.880	2.746.534	-
AGRIANDES DAYMSA SA	G4664 - Comercio al por mayor c	765.967	7.724.265	8.088.199	1.700.889	1.700.889	6.387.310	5.147.081	179.400
CHEMTRADE COLOMBIA S.A.SC	G4664 - Comercio al por mayor c	2.439.874	53.095.624	53.993.032	43.009.633	44.460.637	9.532.395	13.355.048	2.495.545
DISTRIBUCIONES AGROVETERI	G4664 - Comercio al por mayor c-	4.873	1.274.609	1.283.007	875.726	875.726	407.281	798.941	210.248
QUIMIPHARMA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c-	68.367	1.531.585	6.712.192	2.503.102	6.077.326	634.866	447.485	383.509
ALIADOS COMERCIALES PAISAS	G4664 - Comercio al por mayor c	207.669	3.778.978	3.991.990	2.323.548	2.323.548	1.668.442	1.359.388	226.400
AGRICOLA RIO NEIVA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	132.374	5.315.160	5.788.606	3.710.589	3.749.281	2.039.325	1.079.445	66.324
KIMIA TRADING LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	1.699.035	9.577.385	10.918.888	2.147.832	2.147.832	8.771.056	3.549.320	247.904
AGROMUNDO LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c-	237.140	4.914.251	17.868.583	134.554	14.572.400	3.296.183	6.232	28.767
PURICLOR SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	949.640	8.076.300	8.968.593	2.263.879	2.822.726	6.145.867	3.004.145	-
EMPRESA COMERCIAL BANANE	G4664 - Comercio al por mayor c	1.089.954	24.429.518	24.651.999	19.754.057	19.754.057	4.897.942	5.458.344	318.419
VANTAGE SPECIALTY CHEMICAL	G4664 - Comercio al por mayor c	1.571.368	20.675.752	21.420.612	9.008.504	9.016.337	12.404.275	13.402.093	-
INVERSIONES ARAZA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c-	127.040	1.278.826	2.088.916	667.966	1.053.569	1.035.347	144.339	-
Sucampo-Sullanta SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	2.663.932	83.331.713	111.569.165	49.110.579	77.946.936	33.622.229	16.804.342	634.685
CI LA ESPERANZA LTDA.	G4664 - Comercio al por mayor c	285.316	3.172.949	3.366.877	1.455.602	1.455.602	1.911.275	1.070.063	23.514
AGRODUARTE S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor c	393.284	3.835.389	4.039.408	2.427.102	2.917.906	1.121.502	913.573	-
QUIMIFAST Y CIA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor c	1.118.132	7.298.009	8.375.599	4.316.928	4.316.928	4.058.671	2.953.168	391.545
DISTRIBUIDORA PRODINAR SA	G4664 - Comercio al por mayor c	583.696	2.601.540	2.703.606	1.041.621	1.041.621	1.661.985	1.882.921	-
DISTRIABONOS DEL ORIENTE S	G4664 - Comercio al por mayor c	288.275	1.237.174	2.072.439	219.257	304.233	1.768.206	1.347.989	-
SYNTHESIA TECHNOLOGY SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	161.955	16.604.610	17.100.467	12.692.602	12.692.602	4.407.865	4.888.967	1.146.409
GRUPO DIVERSA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	41.702	2.799.187	4.095.987	595.604	2.133.093	1.962.894	331.912	-
AGROINSUMOS EL CONDADO S	G4664 - Comercio al por mayor c	4.706.501	51.101.351	51.328.056	26.631.135	26.631.135	24.696.921	8.899.783	-
SOLVAY COLOMBIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	3.278.628	24.569.744	24.832.337	9.433.328	9.519.500	15.312.837	6.466.789	486.595
DELAGRO SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	321.385	11.779.510	15.547.268	9.423.678	9.423.678	6.123.590	3.093.537	-
QUIMICA INTERKROL LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	1.949.120	12.871.183	24.039.408	7.123.034	15.706.140	8.333.268	7.782.062	587.780

Razón social	Clasificación CIIU	Ganacia total	Activos corriente	Total de activo	Pasivos corriente	Total pasivos	Patrimonio	Utilidad operacion	Costos financiero
EMBOPACK SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	465.869	5.997.472	10.898.926	2.340.220	4.844.456	6.054.470	4.222.736	617.872
PRODUCTOS PARA CUERO PRO	G4664 - Comercio al por mayor c	234.286	4.138.037	4.280.939	1.670.503	1.706.750	2.574.189	1.489.700	178.897
Agroinsumos San Miguel S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor c	1.047.912	21.082.144	26.954.065	13.214.974	13.915.521	13.038.544	6.510.245	278.857
COSALCO COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	222.712	10.788.944	11.517.771	8.450.756	9.695.394	1.822.377	4.053.096	-
MSA DISTRIBUCIONES SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	93.564	2.569.249	2.584.937	1.358.455	1.358.455	1.226.482	1.419.606	176.492
QUIMICOS JM SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	279.777	1.023.066	1.281.095	236.157	3.107.403 -	1.826.308	2.154.191	74.213
ONATHA CAPEX SAS	G4664 - Comercio al por mayor c-	13.603	238.002	5.199.021	-	4.855.182	343.839	12.900	-
ELEMENTOS QUIMICOS LTDA.	G4664 - Comercio al por mayor c	1.955.237	14.943.345	16.978.562	3.021.025	3.023.623	13.954.939	5.889.660	239.779
SUMIQUIM SUMINISTROS QUI	G4664 - Comercio al por mayor c	2.947.604	27.782.700	29.945.085	16.664.575	16.997.481	12.947.604	10.872.966	2.625.539
AGROAN SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	6.857	7.985.422	8.254.355	5.739.264	6.022.918	2.231.437	2.404.742	-
EXRO SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.304.117	20.798.195	38.667.140	10.338.151	20.000.474	18.666.666	11.001.593	1.202.837
COACOSTA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	4.221.490	21.531.944	26.745.182	10.213.436	11.382.298	15.362.884	14.932.839	3.280.992
INOVEL SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.493.033	11.026.277	11.200.067	6.180.184	6.180.184	5.019.883	3.643.969	-
SNF COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	323.476	21.331.723	22.189.267	15.754.253	18.604.207	3.585.060	5.690.047	1.464.209
GREENHOUSE CROPSCIENCE SA	G4664 - Comercio al por mayor c	52.835	2.760.760	2.763.411	722.004	1.745.140	1.018.271	507.191	11.455
CASA DEL AGRICULTOR SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	825.833	13.331.192	13.870.105	9.742.628	9.749.296	4.120.809	3.133.287	182.781
QUIMICA DELTA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	432.407	4.919.817	4.989.314	3.194.429	3.396.337	1.592.977	1.603.572	198.168
QUIMIFEX SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	914.798	8.753.365	8.950.462	1.216.932	5.421.312	3.529.150	4.302.849	-
PQUIM SA	G4664 - Comercio al por mayor c	4.345.006	25.623.187	27.245.930	6.570.200	6.911.761	20.334.169	9.823.949	-
CLORSA LIMITADA	G4664 - Comercio al por mayor c	476.341	5.542.644	5.709.076	2.887.610	2.887.610	2.821.466	2.291.616	1.456
CLORQUIMICOS LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	173.611	1.650.084	2.338.702	810.414	816.957	1.521.745	1.308.612	-
ALVARADO SERRANO Y CIA S.C.	G4664 - Comercio al por mayor c	352.751	3.206.534	3.854.995	2.507.584	2.507.584	1.347.411	916.210	28.159
QUIMICOS PALACIO ECHANDIA	G4664 - Comercio al por mayor c	374.859	23.448.387	25.110.499	20.169.856	20.269.856	4.840.643	5.434.863	405.011
PROQUIMORT IMPORT SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	238.887	12.384.983	14.212.600	2.418.373	12.967.673	1.244.927	3.297.864	-
ALMACEN Y DISTRIBUCIONES A	G4664 - Comercio al por mayor c	2.402.236	29.794.974	33.547.922	24.623.000	25.635.431	7.912.491	11.669.521	816.369
KOPPERT COLOMBIA S A S	G4664 - Comercio al por mayor c-	253.960	1.513.436	1.743.074	445.287	2.854.134 -	1.111.060	474.304	278.530
INSUMOS AGROSERVILLA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor c	758.122	8.430.246	8.638.826	4.895.766	6.275.519	2.363.307	1.948.574	-
ELECTROQUIMICA COLOMBIA	G4664 - Comercio al por mayor c-	296.499	970.351	3.043.566	55.801	607.417	2.436.149	159.109	-
LLUCH ESSENCE S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor c-	854.213	22.955.643	23.345.344	18.464.908	18.504.085	4.841.259	5.389.279	2.946.897
JEGO CHEMICAL SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.402.548	12.434.050	15.022.832	8.008.231	8.008.231	7.014.601	5.958.970	-
QUIMERCO SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	5.599.552	28.917.099	30.205.214	6.060.466	6.063.223	24.141.991	13.102.985	1.479.544
AQUALAB SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	834.056	12.352.066	14.765.557	5.575.308	7.261.141	7.504.416	8.425.433	-
LEGAQUIMICOS SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.831	587.493	1.540.844	563.707	917.552	623.292	1.076.185	-
ARKATEC SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	985.512	7.272.829	9.228.071	5.368.358	5.368.358	3.859.713	2.961.635	461.788
COLARQUIM S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor c	630.102	8.836.115	11.943.583	4.132.745	5.509.412	6.434.171	5.027.486	701.839
REDSURCOS COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c-	456.647	2.832.432	4.167.349	2.698.815	2.698.815	1.468.534	782.980	476.760
CYFLEX CORRUGADOS Y EMPA	G4664 - Comercio al por mayor c	102.888	2.544.594	2.707.010	1.223.910	2.367.555	339.455	705.949	85.664
SOLUCIONES Y SUMINISTROS A	G4664 - Comercio al por mayor c	100.913	1.898.575	3.406.732	1.048.699	2.195.678	1.211.054	1.032.859	139.968
DIAGRO & CIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	626.834	5.480.624	5.613.787	3.322.339	3.322.339	2.291.448	1.701.491	53.771
TALEX SAS	G4664 - Comercio al por mayor c-	165.061	34.259	138.539		733.449 -	594.910	-	-
REPROQUIM LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	689.595	5.646.924	6.896.288	2.606.212	2.606.212	4.290.076	2.029.570	-
HORTITEC COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	566.525	6.568.889	6.598.210	3.414.367	3.414.367	3.183.843	3.241.651	-
LA TEJADA SAS EN REORGANIZA	G4664 - Comercio al por mayor c	115.231	1.658.985	2.492.081	281.007	4.416.572 -	1.924.491	857.280	30.391
INSUMINER SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.052.537	7.394.904	8.264.072	4.831.768	5.091.622	3.172.450	4.266.562	721.171
CASA DEL GRANJERO S.A.	G4664 - Comercio al por mayor c	361.624	6.794.967	8.976.623	4.401.612	5.447.235	3.529.388	3.741.783	1.506.105
ASEQUIMICOS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.065.016	15.426.811	24.816.596	8.813.086	15.894.640	8.921.956	9.925.107	3.090.208
DISTRIBUCIONES GON & GON	G4664 - Comercio al por mayor c-	225.011	2.523.224	3.711.601	1.432.539	3.265.833	445.768	711.755	-
INSUMMA BUSINESS GROUP F	G4664 - Comercio al por mayor c	310.039	14.404.420	15.999.357	4.075.890	12.039.984	3.959.373	4.086.073	-
CAUCHOS CORONA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor c	298.712	2.822.792	2.968.376	527.916	1.897.635	1.070.741	822.801	56.552
PROVECAMPO SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	4.189.575	20.948.207	21.519.385	8.283.352	8.677.926	12.841.459	6.427.374	327.257
INSUMOS AGRICOLAS INTERNA	G4664 - Comercio al por mayor c	180.435	4.260.448	4.652.811	1.548.120	2.126.667	2.526.144	2.278.313	223.977
BLAMIS DOTACIONES LABORAT	G4664 - Comercio al por mayor c	1.459.681	10.276.119	13.432.256	1.809.163	3.558.882	9.873.374	6.585.321	-
AMOQUIMICOS COLOMBIA SA	G4664 - Comercio al por mayor c	882.929	4.418.836	7.273.917	2.760.236	4.043.155	3.230.762	4.184.561	91.681
QUIMIRESINAS DE COLOMBIA	G4664 - Comercio al por mayor c	1.866.346	8.424.743	9.979.368	1.508.581	2.351.311	7.628.057	5.132.518	38.300
AGRICOLAS SAN JORGE SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	249.198	2.456.719	3.384.818	1.712.173	1.933.006	1.451.812	1.061.521	-
DINSUVET PASTO S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor c	195.006	2.182.493	2.292.845	1.490.004	1.490.753	802.092	1.232.832	42.107
AGROPECUARIAS DON TATO SA	G4664 - Comercio al por mayor c	767.474	5.449.022	5.665.148	3.213.852	3.419.407	2.245.741	1.893.461	26.888
Dorf Ketal Brasil Ltda	G4664 - Comercio al por mayor c	1.012.386	5.654.899	5.870.388	2.501.790	2.528.396	3.341.992	2.118.067	360.401
RICARDO MOLINA COLOMBIA	G4664 - Comercio al por mayor c	82.243	11.101.141	12.183.793	3.602.823	6.313.902	5.869.891	3.569.730	1.284.298
SODIAK SA	G4664 - Comercio al por mayor c	563.933	7.851.712	11.436.365	7.284.215	7.832.485	3.603.880	2.793.963	19.627
OMAGRO SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	556.656	8.126.464	8.639.760	5.782.578	6.233.590	2.406.170	2.153.315	-
ALFAGRO FERTILIZANTES SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.252	187.905	1.728.638	1.313.748	1.313.748	414.890	-	-
MINERA PROVIDENCIA S.A.	G4664 - Comercio al por mayor c	2.631.518	18.700.315	32.010.235	5.849.858	12.918.651	19.091.584	12.495.616	1.853.470
REPRESENTACIONES DE PRODL	G4664 - Comercio al por mayor c-	6.764	12.529	52.529	267.074	267.074 -	214.545	-	-
COMERCIALIZADORA SURAGRC	G4664 - Comercio al por mayor c	209.467	4.726.020	4.755.998	4.005.652	4.005.652	750.346	1.178.975	-
PHARMAQUIM DE COLOMBIA	G4664 - Comercio al por mayor c	541.579	6.043.969	7.197.924	3.570.182	3.590.147	3.607.777	2.092.141	32.907
AGROGANADERO SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	176.202	9.805.066	20.162.875	9.517.787	17.317.425	2.845.450	4.580.265	-
MP GALAGRO SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.092.572	18.518.014	23.081.605	4.553.149	15.165.349	7.916.256	8.059.260	255.717
INNOVATIVE WATER CARE COL	G4664 - Comercio al por mayor c	2.618.004	13.370.701	13.902.689	2.807.681	2.807.681	11.095.008	6.836.067	949.086
AGROMARK SA	G4664 - Comercio al por mayor c	1.447.512	10.566.263	13.315.487	867.443	3.126.002	10.189.485	4.425.459	576.673
PEREZ Y CARDONA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor c	4.689.391	41.318.631	153.804.735	13.644.246	91.627.759	62.176.976	35.972.979	2.683.130
AGM ASESORES SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	145.338	680.126	6.317.977	227.592	2.184.662	4.133.315	87.706	10.985
MAKXIMA S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor c	1.834.572	9.145.914	14.883.114	4.678.566	4.871.716	10.011.398	3.776.707	192.505
Adama Colombia SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	149.191	183.483.999	188.425.597	168.882.095	169.388.516	19.037.081	19.473.695	9.283.526
FOMAG S.A.	G4664 - Comercio al por mayor c-	240.296	2.199.481	6.746.713	886.685	1.534.125	5.212.588	918.600	-
GAMACOLOR S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor c	1.511.323	10.882.265	11.324.850	2.194.130	2.194.130	9.130.720	3.827.797	-
GRUPO ECIFONPA S.A.S	G4664 - Comercio al por mayor c	10.810	741.041	1.867.989	181.493	1.589.392	278.597	623.139	45.718
IMPORTADORA SERNA MACIA	G4664 - Comercio al por mayor c	1.893.314	11.939.171	14.382.858	4.872.430	6.019.413	8.363.445	5.522.834	-
AGROINSUMOS Y SERVICIOS C	G4664 - Comercio al por mayor c-	31.903	462.052	838.333	264.964	336.964	501.369	-	38.675
DVA DE COLOMBIA LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	367.429	40.234.288	47.847.312	23.228.690	43.754.664	4.092.648	14.779.566	-
C.I. JYJ DISTRIBUCIONES S.A.S.	G4664 - Comercio al por mayor c	388.148	4.653.887	6.595.455	3.035.805	4.810.542	1.784.913	2.269.206	577.182
PUNTO FERTIL SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	1.244.103	11.313.226	11.774.330	7.978.625	8.020.216	3.754.114	9.577.506	789.695
ASHLAND COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	847.190	14.026.031	14.126.998	8.743.351	8.743.351	5.383.647	4.683.354	2.422
ENTEC DE COLOMBIA SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	2.247.895	29.555.432	29.711.752	18.737.725	18.738.073	10.973.679	8.412.069	1.050.490
AGROPECUARIA LA HACIENDA	G4664 - Comercio al por mayor c	1.245.492	50.180.615	62.470.552	34.867.694	48.063.954	14.406.598	18.059.608	1.886.138
EL FARO LTDA	G4664 - Comercio al por mayor c	319.916	5.001.964	5.126.034	3.985.433	3.991.449	1.134.585	1.781.596	44.377
SUAGRO INSUMOS AGRICOLAS	G4664 - Comercio al por mayor c-	188.569	3.837.569	4.782.037	506.284	4.243.057	538.980	529.197	42.707
QUIMICA COLOMBIANA LTDA (	G4664 - Comercio al por mayor c-	68.238	1.521.758	1.893.726	994.558	1.535.532	358.194	56.933	16.372
GENAGRICOLA DEL LLANO SAS	G4664 - Comercio al por mayor c	32.117	2.805.156	2.878.824	2.046.126	2.283.869	594.955	665.832	70.901
EVOLUCION QUIMICA COLOMI	G4664 - Comercio al por mayor c	521.077	3.832.466	4.558.059	1.876.084	1.887.782	2.670.277	1.715.416	12.490

c. Análisis de Indicadores Financieros:

- **Índice de liquidez:**

Indica el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la empresa, mientras más alto sea este índice, mayor será el apalancamiento financiero de la empresa.

- **Índice de Endeudamiento:**

Indica la capacidad de la empresa para cubrir pasivos a corto plazo, por cada peso que tiene que cubrir en el corto plazo (pasivo corriente), con cuánto cuenta para cubrirlo (activo corriente).

De la anterior consulta de la información financiera de la Superintendencia de Sociedades, se toman los siguientes indicadores de la capacidad financiera:

Indicadores financieros	Valor
Liquidez	2.64
Endeudamiento	64%

- **Índice de Cobertura:**

El índice de cobertura es la relación entre la Ganancia (perdida y los costos financieros (gastos de intereses)), que indica la capacidad que tiene la empresa de generar efectivo para pagar la deuda; si la relación es inferior a 1.0, la empresa esperaría tener un flujo de caja negativo y no puede pagar el nivel de deuda, si la relación es superior a 1.0, las ganancias de la empresa deben ser suficientes para absorber ese nivel de endeudamiento, en cualquier caso, el número más grande es el mejor.

De la anterior consulta hecha de la información financiera de la Superintendencia de Sociedades se toman los datos de la ganancia (pérdida) y costos financieros para calcular el índice de cobertura de intereses:

Indicadores financieros	Valor
Ganancia (Perdida)	9.009.248
Cobertura de Intereses	33.77

De la anterior consulta de la información financiera de la Superintendencia de Sociedades se toman los siguientes indicadores de la capacidad organizacional:

Indicadores financieros	Valor
Rentabilidad del activo (ROA)	0.06
Rentabilidad del patrimonio (ROE)	0.13

d. Análisis de Índices:

El nivel de financiación que no es realizada con recursos de los accionistas sino con deuda de terceros, el endeudamiento fue del 64 % y su liquidez de 2.64.

La rentabilidad o el retorno sobre los activos (ROA) que mide la capacidad efectiva de la empresa para remunerar a todos los capitales puestos a su disposición sean propios (patrimonio neto) o ajenos (pasivos) que lo conforman fue de 0.06, la rentabilidad de los accionistas establecida por medio de la rentabilidad del patrimonio (ROE) fue de 0.13.

Estos indicadores reflejan eficiencia administrativa y de capacidad organizacional, producto de la ganancia (perdida) alcanzada que fue de $9.009.348 miles de pesos, como se evidencia en la información financiera tomada del PIE.

3.5 CONCLUSION:

De acuerdo con lo consultado en el Portal de Información Empresarial de SuperSociedades, al análisis anterior del sector y teniendo en cuenta los índices anteriores, la entidad ha replanteado estos indicadores para garantizar pluralidad de oferentes de acuerdo a la siguiente tabla:

Indicadores Financieros		Valor
Liquidez	(igual) = o > (mayor)	1
Endeudamiento	(igual) = o < (menor)	64%
ROA- Rentabilidad del activo	(igual) = o > (mayor)	0.06
ROE- Rentabilidad del patrimonio	(igual) = o > (mayor)	0.08
Cobertura de intereses	(igual) = o > (mayor)	3

Para el indicador de razón de cobertura de intereses, los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses, en este caso, el oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa o pérdida, caso en el cual no cumple con dicho indicador.

La Entidad realizará la verificación de la experiencia directamente del RUP, verificando que cada proponente cuente con al menos tres (3) contratos acreditados en el RUP cuya sumatoria sea como mínimo el valor del presupuesto oficial, cuyo valor es de: **Ciento Sesenta y Cinco Millones de Pesos M/L ($165.000.000) Incluido IVA,** y deberán encontrarse registrados en la clasificación de la actividad económica dentro de la que se ubica este proceso es en la **Sección G -** Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, **División 46 -** Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas **Grupo 466 -** Comercio al por mayor especializado de otros producto; **Clase 4664 -** Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.

Segmento: 47000000 Equipo de limpieza y suministros, **Familia:** 47100000 Tratamiento, suministro y eliminación de agua y aguas residuales, **Clase:** 47101500 Equipo para el tratamiento y suministro de agua y el 47101600 Consumibles para el tratamiento de agua.

CÓDIGO SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE	NOMBRE CLASE
47000000	47100000	47101500	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
47000000	47100000	47101600	Consumibles para el tratamiento de agua

Para los proponentes en Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá acreditar al menos el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia exigida para participar, y al menos uno de ellos deberá acreditar experiencia mayor o igual al cincuenta (50%) de la experiencia exigida para participar, en alguna de las siguientes clasificaciones: 47101500 Equipo para el tratamiento y suministro de agua y el 47101600 Consumibles para el tratamiento de agua, de conformidad con los lineamientos dados en los incisos anteriores.

Observaciones: a) Los proponentes deberán estar inscritos en el RUP y tener el mismo renovado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015

y el mismo deberá estar en firme al momento de la adjudicación del contrato. b) El Registro Único de Proponentes aportado deberá estar vigente y en firme a la fecha de adjudicación del proceso. c) Para acreditar el cumplimiento de estos requisitos, el proponente deberá aportar el certificado de inscripción en el RUP expedido con una antelación no mayor a treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del proceso. d) Si la propuesta se presenta en Consorcio o Unión Temporal, todos sus los integrantes deberán cumplir la actividad, especialidad y grupo(s) exigidos y deberán aportar la información financiera en las condiciones antes solicitadas. e) Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá cumplir con la capacidad financiera, la capacidad organizacional y la capacidad residual de acuerdo a las condiciones exigidas en los presentes pliegos. f) El proponente y todos los miembros del consorcio o unión temporal que vayan a prestar el servicio y/o proveer los bienes objeto del presente proceso de selección, deben encontrarse registrados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, de acuerdo con la Ley 1150 de 2007 Art. 6 numerales 6.1, 6.2 y 6.3, y el Decreto 1082 de 2015.

4. CONTEXTO TÉCNICO

Dentro de las actividades misionales y de apoyo del Instituto, se encuentran las de tener escenarios deportivos óptimos que permitan la construcción de valores ciudadanos y calidad de vida para los Bellanitas. Es por ello que la entidad debe adoptar mecanismos que garanticen el mantenimiento adecuado de las piscinas para garantizar su servicio para toda la comunidad Bellanita.

5. CONTEXTO LEGAL

Teniendo en cuenta la temporada de vacaciones 2024-2025, y para evitar accidentes en las piscinas o casos que lamentar, el ministerio de Salud y Protección Social presentó un avance normativo (puesto a consideración de los diferentes actores para sus comentarios y aportes) sobre la reglamentación de la Ley 1209 de 2008 y el Decreto 780 de 2016 (libro 2, parte 8 título 7), referente a los criterios técnicos de construcción y seguridad, aplicables a los establecimientos con piscinas de uso colectivo abiertas al público en general.

Por otra parte, se hace un llamado a las autoridades administrativas para que, de acuerdo con las competencias asignadas en el artículo 10 de la Ley 1209, adelanten las funciones de inspección a los establecimientos abiertos al público y, de acuerdo con el resultado, expidan el Certificado de Cumplimiento de Normas de Seguridad.

Igualmente, el ministerio solicita a las autoridades sanitarias que intensifiquen la vigilancia en los establecimientos con piscinas de uso colectivo, Minsalud, el único responsable para reglamentar las medidas, las secretarías de salud y oficinas o dependencias administrativas (distritales y municipales) deben abstenerse de tramitar y expedir actos administrativos relacionados con los anteriores criterios, ya que es competencia del Ministerio de Salud y Protección Social.

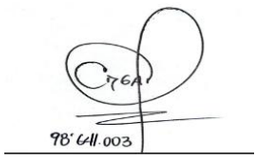
Construcción conjunta de la propuesta, el proyecto se sometió a consulta pública, con el fin de recibir observaciones, sugerencias y aportes de los actores clave del sector; garantizando así que la normativa propuesta sea integral, técnica y ajustada a las necesidades del país en esta materia.

En cuanto al proyecto de resolución de la calidad del agua contenida en los estanques de piscinas y estructuras similares, así como las buenas prácticas sanitarias, será próximamente puesto en consulta pública por medio del canal oficial del Ministerio.

https://www.minsalud.gov.co/Paginas/MinSalud-prepara-normatividad-para-piscinas%E2%80%AFde-uso-colectivo-y-reitera-medidas-de-seguridad.aspx

Teniendo en cuenta las modalidades de selección contenidas en la Ley 1150 de 2007 diferentes a la Selección abreviada de menor cuantía, se concluye que la selección del contratista que ejecutará el objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS QUÍMICOS Y ACCESORIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS DE LAS PISCINAS ADMINISTRADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE BELLO - INDER BELLO**, se realizará mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA,** por tratarse de un contrato con un monto inferior a **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($165.000.000) IVA INCLUIDO**

Para la debida publicidad del proceso de selección se observará y cumplirá lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.2.1.2., del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, referente a la convocatoria pública en los procesos de Selección abreviada de menor cuantía, así como lo contenido en el artículo 19 del mismo Decreto.



Subgerente de Escenarios Deportivos
INDER Bello.

APROBACIONES			
Componente Técnico:	Gustavo A López Betancur – Contratista Profesional Especializado	Firma:	27/05/2025
Componente Financiero	Sandra Edith Monsalve - Especialista Financiero	Firma:	27/05/2025
Componente Jurídico	Sebastián Gómez Lotero – Abogado Contratista	Firma:	27/05/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, que por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar. (ok)			